



## Minuta de la Primera Reunión de Trabajo de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las diez horas, del día dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF), ubicado en la Avenida Izazaga número 148, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, 7º piso se llevó a cabo la **Primera Reunión de Trabajo de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM)**.

### Lista de asistencia

Cintia Beatriz Cortés Rivera	Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)
Iris González Vázquez	Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)
Idalina Arreola Atilano.	Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
Sonia Ivonne Pérez Huerta	Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)
Balbina Hernández Alarcón	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES-DF)
María de Lourdes Avila Santacruz	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES-DF)
Layih Conde Patiño	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES-DF)

María de Lourdes Avila Santacruz, representante del Inmujeres-DF dio inicio a la Primera Reunión de Trabajo de la Dirección ejecutiva del OPPMCM, mediante la entrega y lectura de la siguiente Orden del Día:

1. **Bienvenida**
2. **Validación del Programa de Trabajo del OPPMCM 2017-2018**
3. **Sitio web del OPPMCM**
4. **Propuesta para sistematizar Buenas prácticas**
5. **Calendario de Sesiones ordinarias del Grupo de trabajo del OPPMCM**
6. **Asuntos Generales.**

La cual se aprobó por las integrantes, no sin antes mencionar que los logotipos del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral han cambiado y por consiguiente, harán llegar los nuevos logotipos al Inmujeres DF, acto seguido se dio la bienvenida a las asistentes a la reunión y se procedió al desarrollo de los puntos restantes.

### 2. Validación del Programa de Trabajo del OPPMCM 2017-2018

En este punto se leyeron las propuestas de los tres entes para el desarrollo de actividades correspondientes con los objetivos específicos del OPPMCM del Objetivo 1 se aceptaron todas las propuestas por las asistentes.

En el Objetivo 2, numeral 2.3.1 la representación del Inmujeres mencionó que, en el marco de los 16 días de activismo de noviembre de 2017, se desarrollará un taller replicable en las 16 Delegaciones de la Ciudad de México, por lo que solicitó el apoyo para contar con sedes e insumos de cafetería para la realización de los mismos y contribuir al empoderamiento y ejercicio de los derechos políticos de las mujeres capitalinas. Idalina Arreola Atilano del IECM ofreció las sedes “distritales” así como el Instituto mismo, en continuidad Idalina Arreola Atilano. del IECM propuso un evento protocolario de arranque de los talleres, convocando a la prensa local y proponen un jardín del IECM, de igual forma Iris González Vázquez asumió el compromiso de realizar dentro del TECDMX los talleres que fueran necesarios, por consiguiente el Inmujeres se comprometió a enviar la ficha técnica y la calendarización de los talleres, así como los oficios para la solicitud formal de los espacios y apoyos logísticos para la realización de dichos eventos.



De los objetivos 3 y 4 del programa de trabajo, se analizaron y aceptaron todas las propuestas de las integrantes permanentes.

Referente al Objetivo 5 en el numeral 5.1.1 Balbina Hernández Alarcón por parte del Inmujeres-DF hizo la propuesta para unificar criterios editoriales (marco conceptual, perspectiva de género y lenguaje incluyente con libertad de expresión) tanto para el sitio web como para el boletín, dicha propuesta fue consensada y aceptada por las asistentes, por lo que se enviará vía correo electrónico una propuesta con los criterios mínimos para presentar información en el sitio web y boletín electrónico del Observatorio.

En el numeral 5.1.2 Layih Conde Patiño hizo referencia a la propuesta del TECDMX, sobre una campaña, y en qué forma proponían se llevara a cabo dicha actividad, sin embargo Iris González propuso eliminarlo ya que se cumplía con esa actividad con el numeral 1.1.1 y fue aceptado por las asistentes.

#### **4. Sitio web del OPPMCM**

Se consensó mantener la accesibilidad al sitio web del Observatorio, para darle mayor dinamismo y hacerlo más atractivo e interactivo. También se sugirió colocar la liga del Observatorio en sitios estratégicos dentro de los portales institucionales y de acuerdo a las capacidades y herramientas con las que cada ente cuenta.

Se acordó que tanto IECM y el TECDMX harán llegar al Inmujeres-DF, en los primeros 10 días de cada mes, la información publicable en versiones dispuestas por la Dirección Ejecutiva.

Asimismo harán llegar información de los temas relativos a la participación política de las mujeres, acerca de:

- La nueva Constitución de la CDMX
- Información que abone al empoderamiento de las mujeres y a la erradicación de la violencia contra ellas en la vida política en la Ciudad de México.
- Datos de los porcentajes de mujeres que accedieron a la toma de decisiones en los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

#### **5. Propuesta para sistematizar buenas prácticas**

En este punto María de Lourdes Avila Santacruz del Inmujeres-DF, propuso generar un guión metodológico para sistematizar las buenas prácticas, y así homologar el criterio de las mismas y generar reportes por cada ente y dar a conocer esta información en el sitio del OPPMCM.

#### **6. Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo de trabajo del OPPMCM**

Las integrantes de la Dirección Ejecutiva, acuerdan realizar el 20 de Septiembre de 2017 una reunión de trabajo con la finalidad de definir la orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo del OPPMCM (Plenaria), y se plantean como puntos tentativos los siguientes::

- Propuesta de modificación de los lineamientos para otorgar voz y voto a las integrantes invitadas y mantener la voz y el voto de las integrantes permanentes con la finalidad de conseguir continuidad en la asistencia y participación de todo el pleno.
- Presentación del Programa Anual de Trabajo del OPPMCM
- Avances y nueva propuesta del sitio web y boletín electrónico
- Conocer el estatus y propuesta de continuidad a las tareas del Grupo Específico de Trabajo (GET)

#### **7. Asuntos Generales**



En este punto Iris González Vázquez solicitó la actualización de los contactos de enlace del TECDMX con el OPPMCM, quedando ella y y Cintia Beatriz Cortés Rivera como enlaces designadas.

Sonia Ivonne Pérez Huerta, enviará al Inmujeres –DF las actas y minutas levantadas del año pasado.

Balbina Hernández Alarcón pregunto si existía algún otro asunto general, ya que estaban agotados y discutidos todos los puntos de la orden del día, ya nadie propuso ningún punto por lo que se dio por concluida la reunión a las 12:20 horas del día 16 de agosto de 2017.

**Idalina Arreola Atilano**

Instituto Electoral de la Ciudad de México

**Iris González Vázquez**

Tribunal electoral de la Ciudad de México

**Balbina Hernández Alarcón**

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal